



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 098

Riohacha, La Guajira, 14 de noviembre de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión ordinaria que se realizará el quince (15) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por YAMIR EDUARDO DURAN DELUQUE, en su calidad de Representante Legal de la Unión Temporal Transescolar 2018, en contra del MINISTERIO DE TRANSPORTE – DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Radicación No. 44001.31.04.001.2018.00037.01
2. Acción de Tutela interpuesta por PABLO ANTONIO PEINADO PADILLA, contra el JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RIOHACHA-LA GUAJIRA Y OTROS. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00060-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Franco Pérez
14 Noviembre 2018*